

V. Anuncios

C. Anuncios particulares

ANUNCIOS PARTICULARES

42227 *ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE MURCIA.*

Doña Concepción Jarava Melgarejo, Notario que fue de Cartagena hallándose en la actualidad en situación de jubilada, ha presentado escrito, en este Decanato, solicitando la devolución de fianza que tiene constituida como garantía para el cargo de Notario, el cual desempeñó en la notaría de Cartagena (de este Colegio Notarial de Murcia).

En su virtud se fija el plazo de un mes, a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, para formular reclamación, contra la mencionada fianza, ante la Junta Directiva de este Colegio Notarial de Murcia.

Murcia, 27 de julio de 2018.- El Decano, Pedro Martínez Pertusa.

ID: A180052874-1